

Guayaquil, Marzo 14, 1985

Señor
DOMINGO CABALLERO MARTIN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

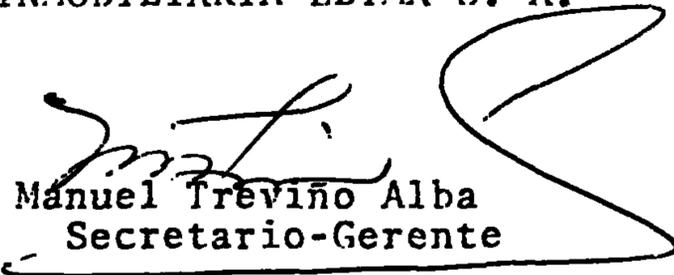
Por la presente pongo a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA EDTMA S.A., reunida el día de hoy, tuvo a bien en designarlo a Ud, como PRESIDENTE de la Compañía, con los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales le imponen.

Para los fines consiguientes tengo a bien en consignar los siguientes datos:

1. El nombramiento fué otorgado el día de hoy, Marzo 14, 1985;
2. La Compañía se denomina INMOBILIARIA EDTMA S.A., y éste nombramiento se otorga a favor del sr. Domingo Caballero Martín;
3. El organismo que hace el nombramiento es la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Edtma S.A., celebrada en Marzo 14, 1985;
4. Las funciones a desempeñarse son las de Presidente de la Compañía;
5. El período de duración del cargo es de cinco años;
6. El sr, Domingo Caballero Martín, en su calidad de Presidente, ejercerá funciones de administración interna en la Compañía;
7. La escritura de constitución fué otorgada en la ciudad de Guayaquil, en Diciembre 8, 1980; ante el sr, Ab. Hugo Amir Guerrero, encargado de la Notaría Décima Sexta del Cantón, la misma que se inscribió de fojas 2.719 a 2.756, número 615 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 2.744 del Repertorio en Febrero 11, 1.981; y,
8. El nombramiento y la firma del funcionario que autoriza este nombramiento es la que consta al final de este y en mi calidad de Secretario-Gerente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,
INMOBILIARIA EDTMA S. A.


sr, Manuel Tréviño Alba
Secretario-Gerente


si aceptó el cargo,
Marzo 14, 1985

f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 12.421 a 12.422, Número 2.475 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 3.743 del Repertorio.- Guayaquil, cuatro de Abril de mil novecientos ochenta i cinco.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil